

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21491** *CESARAUGUSTA DE CONDUCCIONES HÍDRICAS, S.L.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 17/10, seguida a instancia de Manuel Durán Gómez, se ha dictado con fecha de 10-6-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.505,55 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

Zaragoza, 10 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100047821-1